INTERNACIONAL

Inicia juicio contra Meta en EE.UU. por presuntamente generar adicción en menores; sanción podría alcanzar 1.4 billones de dólares

18 de agosto de 2026 · 3 min de lectura



Meta, empresa propietaria de Facebook e Instagram, enfrenta desde este 18 de agosto un juicio en un tribunal federal de Oakland, California, en Estados Unidos, donde fiscales de 29 estados acusan a la compañía de haber diseñado sus plataformas para generar un uso adictivo entre niños y adolescentes, pese a conocer los posibles efectos negativos sobre su salud y bienestar.

Los estados buscan una indemnización que podría acercarse a los 200 mil millones de dólares. Sin embargo, Meta ha señalado que, bajo el cálculo máximo de las posibles sanciones, la cifra podría alcanzar hasta 1.4 billones de dólares.

El juicio podría prolongarse entre seis y ocho semanas. Se espera que declaren el director ejecutivo de Meta, Mark Zuckerberg, y el responsable de Instagram, Adam Mosseri.

Entre las acusaciones se encuentra el uso de funciones como el desplazamiento infinito, las notificaciones constantes, los “me gusta” y algoritmos de recomendación, que, según los demandantes, fueron desarrollados para aumentar el tiempo que los usuarios permanecen en las plataformas.

Los estados también señalan a Meta de recopilar y utilizar información personal de menores de 13 años sin el consentimiento de sus padres, lo que constituiría una violación a leyes federales de privacidad. Además, sostienen que la empresa habría minimizado públicamente los riesgos que sus plataformas representan para los jóvenes.

La demanda comenzó en 2023, después de una investigación de varios estados sobre el impacto de Facebook e Instagram en los menores. El caso cobró mayor relevancia tras las declaraciones de la excolaboradora de Meta Frances Haugen, quien en 2021 acusó a la empresa de conocer los posibles daños de sus productos y de no realizar cambios suficientes para reducirlos.

Los fiscales buscan, además de una posible sanción económica, que Meta modifique el funcionamiento de sus plataformas, incluyendo medidas como restricciones de edad y cambios en funciones que incentivan el uso prolongado.

Meta rechaza las acusaciones y sostiene que ha implementado medidas para proteger a los adolescentes. La empresa considera que los estados no han demostrado que sus plataformas hayan causado los daños que se le atribuyen y califica las posibles sanciones como desproporcionadas.

El proceso ocurre apenas unas semanas después de que un juez de Nuevo México ordenara a Meta pagar 567 millones de dólares y realizar cambios en sus plataformas, al responsabilizar a la empresa por afectar el bienestar de menores.

El resultado del juicio en California podría convertirse en un precedente para otras demandas contra Meta y otras grandes compañías tecnológicas por los efectos de las redes sociales en niños y adolescentes.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/internacional/inicia-juicio-contra-meta-en-ee-uu-por-presuntamente-generar-adiccion-en-menores-sancion-podria-alcanzar-1-4-billones-de-dolares
Descargado el 21 de noviembre de 2026.